ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: Entregar a título de arrendamiento las instalaciones asignadas para las cafeterías de las sedes Guayuriba, Popular y Sede Centro Para La Formación En Hidrocarburos y Desarrollo Agroindustrial De La Altillanura- (Puerto Gaitán- Meta) del Centro De Industria Y Servicios Del Meta para la vigencia 2026.

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS PARTICULARES

El SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

El Decreto 249 de 2004 por medio de la cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en el artículo 25 define a los Centros de Formación Profesional como las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos la promoción, y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entres públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos. Dentro de las funciones de los subdirectores, encontramos la dé "Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro"

Que el Centro de Industria y Servicios del Meta, Regional Meta cuenta con un espacio físico destinado para la prestación de los servicios de restaurante y cafetería, para atender de manera oportuna los requerimientos y necesidades de los aprendices, funcionarios, contratistas; trabajadores, y público en general que visita las instalaciones de las sedes Guayuriba y Popular, ubicadas en el municipio de Villavicencio – Meta, así como de la Sede Centro para la Formación en Hidrocarburos y Desarrollo Agroindustrial de la Altillanura, ubicada en el municipio de Puerto Gaitán – Meta.

Que es necesario arrendar este espacio a una persona natural o jurídica, que preste el servicio de cafetería y que permita a los aprendices, funcionarios y comunidad en general acceder a un servicio de alimentación de calidad, oportuno y cerca donde realizan sus actividades académicas y laborales sin que medie ninguna interrupción.

1.2 ANÁLISIS DE MERCADO

Los arriendos pertenecen al sector terciario de la economía, específicamente al subsector de servicios inmobiliarios. El sector terciario se enfoca en la prestación de servicios, y dentro de este sector, los arriendos se clasifican como un servicio inmobiliario, ya que implica la cesión del uso de una propiedad (inmueble) a cambio de una contraprestación económica (el canon de arriendo).

Dentro del sector terciario, los arriendos también pueden estar relacionados con otros subsectores, como:

-Servicios financieros (si se ofrecen opciones de financiamiento para los arriendos)
-Servicios de intermediación (si se ofrecen servicios de intermediación entre propietarios y arrendatarios)
-Servicios de mantenimiento y reparación (si se ofrecen servicios de mantenimiento y reparación de las propiedades arrendadas)

Sin embargo, en general, los arriendos se clasifican dentro del subsector de servicios inmobiliarios del sector terciario.

Perspectivas del sector inmobiliario en Colombia

El sector inmobiliario en Colombia ha presentado una evolución gradual durante los últimos años, influenciada por variables macroeconómicas como la inflación, las tasas de interés y el comportamiento del consumo. Para la vigencia 2026, el sector evidencia una tendencia de estabilización, particularmente en el segmento de inmuebles comerciales de pequeña y mediana escala destinados a la prestación de servicios.

Comportamiento general del sector inmobiliario.

Durante los últimos años, el sector inmobiliario ha ajustado su dinámica operativa frente a los cambios económicos y financieros, priorizando la ocupación de espacios funcionales y la optimización de costos, especialmente en inmuebles destinados a actividades de servicios e institucionales.

Fuerte demanda en el mercado residencial.

El mercado residencial colombiano mantiene una demanda estable, impulsada por factores como el crecimiento poblacional y la urbanización. No obstante, los costos asociados a la financiación y a la operación han moderado el ritmo de nuevos desarrollos, sin afectar de manera significativa la ocupación de inmuebles existentes.

Oportunidades en el mercado comercial.

El mercado inmobiliario comercial presenta oportunidades asociadas a la ocupación de espacios destinados a actividades de servicios, particularmente en entidades públicas y educativas, donde la demanda se mantiene constante para garantizar la continuidad de servicios complementarios como cafeterías institucionales.

Impacto de la tecnología en el mercado inmobiliario colombiano.

La tecnología continúa desempeñando un papel fundamental en el sector inmobiliario colombiano. Durante el año 2025, se evidenció un mayor uso de plataformas digitales para la gestión, promoción y administración de inmuebles, así como herramientas tecnológicas aplicadas al control y operación de espacios arrendados. Estas tecnologías han facilitado los procesos de administración y seguimiento de los inmuebles, contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible.

Próximos desafíos para el mercado inmobiliario colombiano.

A pesar de las oportunidades existentes, el sector inmobiliario en Colombia enfrenta desafíos asociados a variables macroeconómicas que inciden en la operación y sostenibilidad de los inmuebles, entre los cuales se destacan:

- La inflación, que impacta los costos de operación, mantenimiento y adecuación de los espacios.
- La incertidumbre económica a nivel nacional e internacional, que puede influir en las decisiones de inversión y operación de los arrendatarios.

Estas condiciones han generado ajustes en la dinámica del mercado inmobiliario, priorizando la ocupación de espacios funcionales y estratégicos. En el caso de los inmuebles destinados a la prestación de servicios institucionales, la demanda se mantiene estable, en la medida en que resulta necesaria para garantizar la continuidad de servicios complementarios como las cafeterías.

Análisis de participación y tamaño del mercado inmobiliario comercial

El mercado inmobiliario comercial en América Latina se encuentra segmentado por tipo de uso, incluyendo oficinas, comercio minorista, espacios industriales, logísticos, multifamiliares y hoteleros, así como por país. De acuerdo con información sectorial disponible, el mercado presenta una estructura de baja concentración, lo que permite la participación de múltiples actores en los distintos segmentos.

Durante los últimos años, el comportamiento del mercado inmobiliario comercial ha evidenciado una dinámica estable, influenciada por factores macroeconómicos y por la demanda de espacios destinados a la prestación de servicios. Este contexto general permite identificar un entorno competitivo y diverso, aplicable como referencia para el análisis de arrendamientos de espacios comerciales de carácter institucional.

Descripción general de la industria de bienes raíces comerciales en América Latina

El mercado inmobiliario comercial se caracteriza por una estructura fragmentada, con la participación de múltiples actores, lo que favorece la competencia y la disponibilidad de oferentes en los procesos de arrendamiento de espacios destinados a la prestación de servicios.

Este contexto permite identificar un entorno competitivo adecuado para el desarrollo de procesos contractuales orientados al arrendamiento de espacios institucionales, como las cafeterías, garantizando pluralidad de oferentes y continuidad en la prestación del servicio.

1.2.1. Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la inflación anual a diciembre de 2025 se ubicó en 5,10%, mostrando una disminución frente al 5,20% registrado en diciembre de 2024.

El comportamiento anual del IPC estuvo impulsado principalmente por las divisiones Restaurantes y hoteles, Educación, y Salud, que presentaron las mayores variaciones en el periodo de referencia.

Información diciembre 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

1.2.1.1. PIB desde el enfoque de la producción Información III trimestre 2025

Según el DANE, en el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB), en su serie original, registró un crecimiento de 3,6% respecto al mismo trimestre del año 2024.

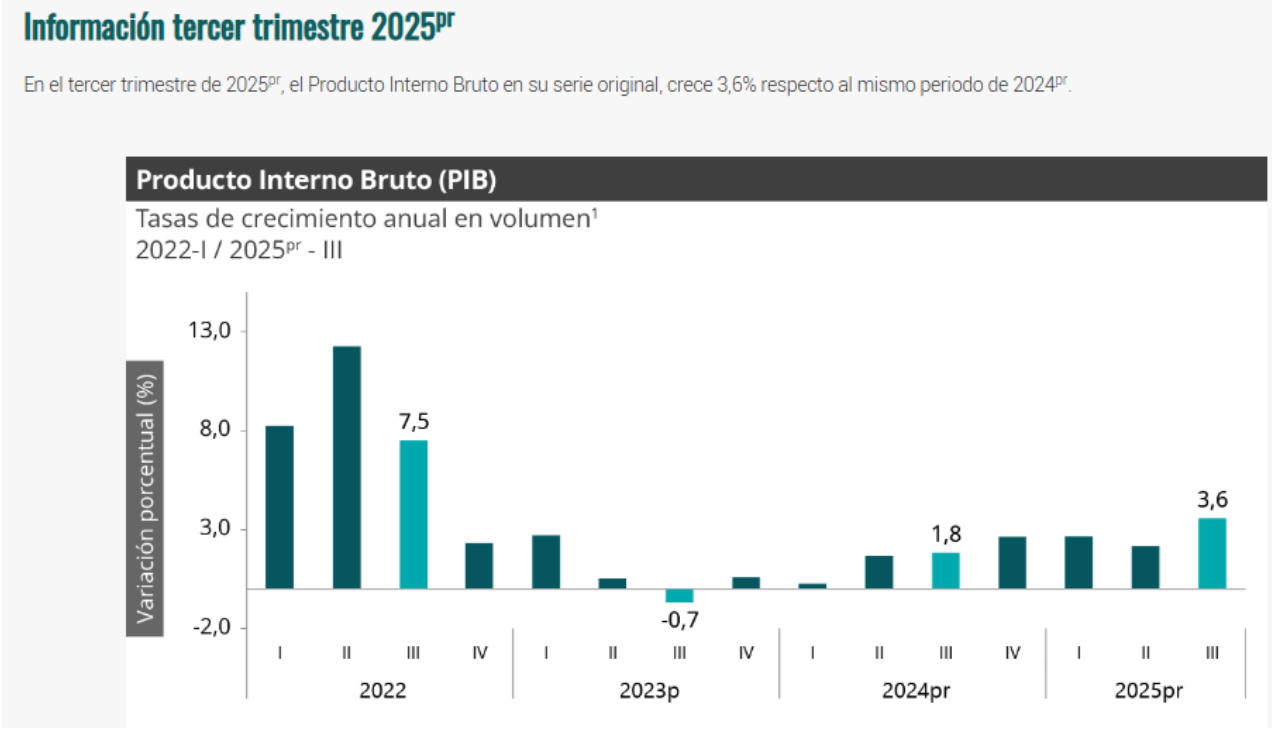
Las actividades económicas que más contribuyeron a este resultado fueron:

- Administración pública, defensa, educación y salud: crecimiento del 8,0%, con aporte de 1,3

puntos porcentuales a la variación anual.

- Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida: crecimiento del 5,6%, contribuyendo 1,2 puntos porcentuales.
- Industrias manufactureras: crecimiento del 4,1%, aportando 0,5 puntos porcentuales.

En lo corrido del año (enero – septiembre 2025), el PIB acumuló un crecimiento de 2,8%, lo que confirma una tendencia de recuperación sostenida en la actividad económica nacional.



FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Este comportamiento del PIB constituye un referente positivo para el sector inmobiliario, en la medida en que favorece la estabilidad económica y la continuidad en la demanda de inmuebles destinados al arrendamiento de servicios comerciales e institucionales.

Dinámicas del mercado e inflación en Colombia 2025-2026

En diciembre de 2025, la inflación anual en Colombia se ubicó en 5,10%, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esta cifra representó una disminución frente al 5,20% registrado en diciembre de 2024, manteniendo la tendencia de moderación observada durante gran parte del año. Las divisiones que más incidieron en la variación anual fueron Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%) y Salud (7,20%), sectores que continúan ejerciendo presiones significativas sobre el costo de vida.

En cuanto al comportamiento mensual, el IPC de diciembre de 2025 registró una variación de 0,27%, inferior al 0,46% observado en diciembre del año anterior. Este resultado estuvo explicado por incrementos en servicios de alojamiento, alimentos y gastos asociados a consumo fuera del hogar, mientras que algunas categorías como electricidad y ciertos productos agrícolas presentaron reducciones de precio.

En términos generales, aunque la inflación mostró señales de estabilización y se mantuvo en niveles inferiores a los registrados en 2022 y 2023, persisten desafíos importantes asociados a los costos de servicios regulados, la indexación salarial y el comportamiento de los precios de alimentos. Estos factores podrían incidir en la dinámica inflacionaria durante 2026, lo cual hace necesario mantener un seguimiento permanente sobre los indicadores macroeconómicos para evaluar su impacto en los costos operativos y en la capacidad adquisitiva de los hogares.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

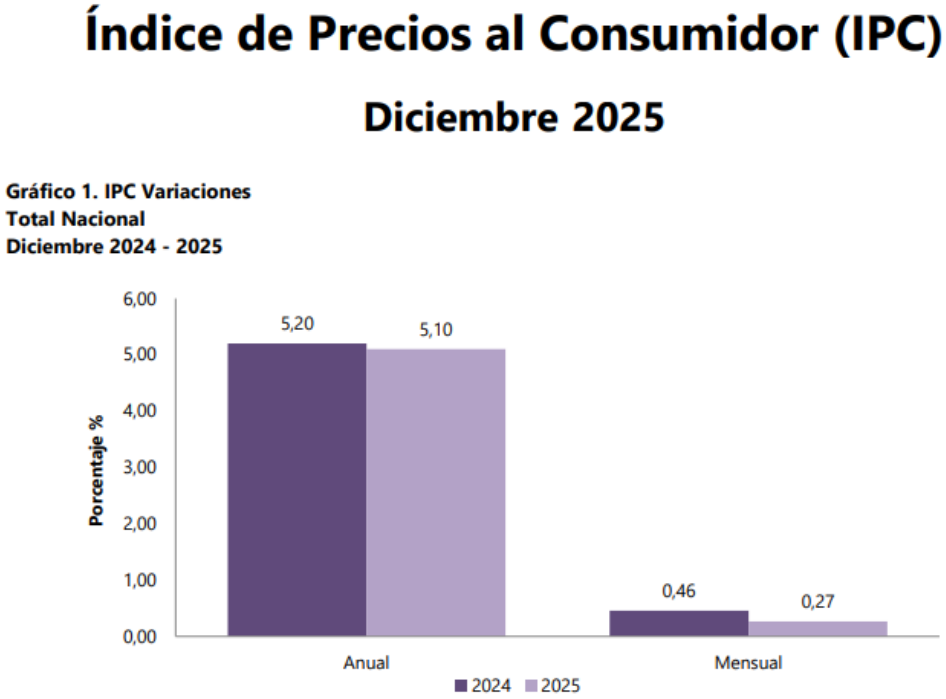


Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025

Fuente: DANE, IPC.

En diciembre de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia registró una variación anual de 5,10%, de acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esta cifra evidencia una leve disminución frente al 5,20% observado en diciembre de 2024, reflejando una moderación gradual en el ritmo inflacionario.

Aunque los incrementos en los arriendos de locales comerciales no se encuentran regulados por ley y dependen de los acuerdos entre las partes, es habitual que los contratos incluyan cláusulas de ajuste

basadas en el IPC. Por lo tanto, la variación del 5,10% correspondiente al cierre de 2025 constituye la referencia oficial para la actualización de cánones de arrendamiento durante la vigencia 2026, lo cual puede impactar tanto los costos para los arrendatarios como los ingresos de los arrendadores.

Como antecedente, en el proceso adelantado durante la vigencia anterior, el valor del canon de arrendamiento fue actualizado con base en el comportamiento del IPC, tomando como referencia el valor histórico correspondiente a las sedes objeto del contrato. Para la presente vigencia, el valor propuesto ha sido analizado considerando la variación del IPC y el número de sedes a contratar, información que fue socializada y validada en los comités de cafetería correspondientes.

1.3 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Atendiendo a las condiciones del mercado y con la finalidad de evitar sobrecostos que sean trasladados a los consumidores y garantizar la continuidad del servicio de cafetería con precios accesibles, se ha considerado pertinente el canon de arrendamiento para el año 2026, de la siguiente manera.

En este sentido, tras un análisis costo-beneficio y con el objetivo de asegurar la prestación de un servicio de calidad para aprendices, funcionarios, contratistas y visitantes del SENA, El valor estimado del contrato será hasta por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($8.444.940) IVA incluido, por seis (6) meses, con valor del canon de arrendamiento mensual es la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($ 1.407.490) IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal, incluye los costos de agua y energía. Cabe destacar que el valor de los servicios públicos forma parte del canon de arrendamiento, lo que justifica que este se mantenga por debajo del valor comercial.

En cuanto a los servicios públicos, el canon mensual INCLUYE los costos de agua y energía. Sin embargo, el pago del servicio de gas será responsabilidad exclusiva del contratista (Cuando aplique)

Esta decisión busca mitigar el impacto de los altos costos operativos sobre el arrendatario y, a su vez, garantizar que la comunidad educativa pueda seguir accediendo a un servicio de cafetería con precios justos y asequibles.

El arrendatario debe efectuar un pago por concepto de canon por el uso de las instalaciones para el funcionamiento de la cafetería y papelería, así:

1. El **Cien por ciento (100%)** del valor total mensual del canon de arrendamiento en dinero. El valor del canon deberá pagarse a través del botón de pago del link www.sena.edu.co servicio al ciudadano en pagos en línea la cual deberá registrarse que puede ser en efectivo o transferencia electrónica, de manera anticipada dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Para hacer efectivo el cobro del canon de arrendamiento, se tomará como referencia el Concepto 2638 de 2018, el cual avala que el SENA puede recibir el pago del canon en especie, dado que se trata de un bien de naturaleza fiscal. En este sentido, el SENA otorga el uso y goce de un espacio fiscal a un

particular, quien tiene la responsabilidad de desarrollar actividades de cafetería, es decir, la venta de productos a usuarios, empleados, visitantes y contratistas. Este esquema de cobro del canon no contraviene las disposiciones normativas vigentes.

Adicionalmente, se ha considerado que el principal propósito de la cafetería es proporcionar un espacio adecuado que garantice el bienestar de la comunidad educativa, especialmente de los aprendices, asegurando la efectiva prestación del servicio de alimentación. Dado que el futuro contratista obtendrá una contraprestación y usufructo por la operación del servicio de cafetería, el pago del canon al SENA CIMI se efectuará en un 70% en especie, mediante un subsidio de alimentación que permitirá que los aprendices puedan acceder a una alimentación asequible a pesar de las presiones inflacionarias.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LAENTIDAD PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

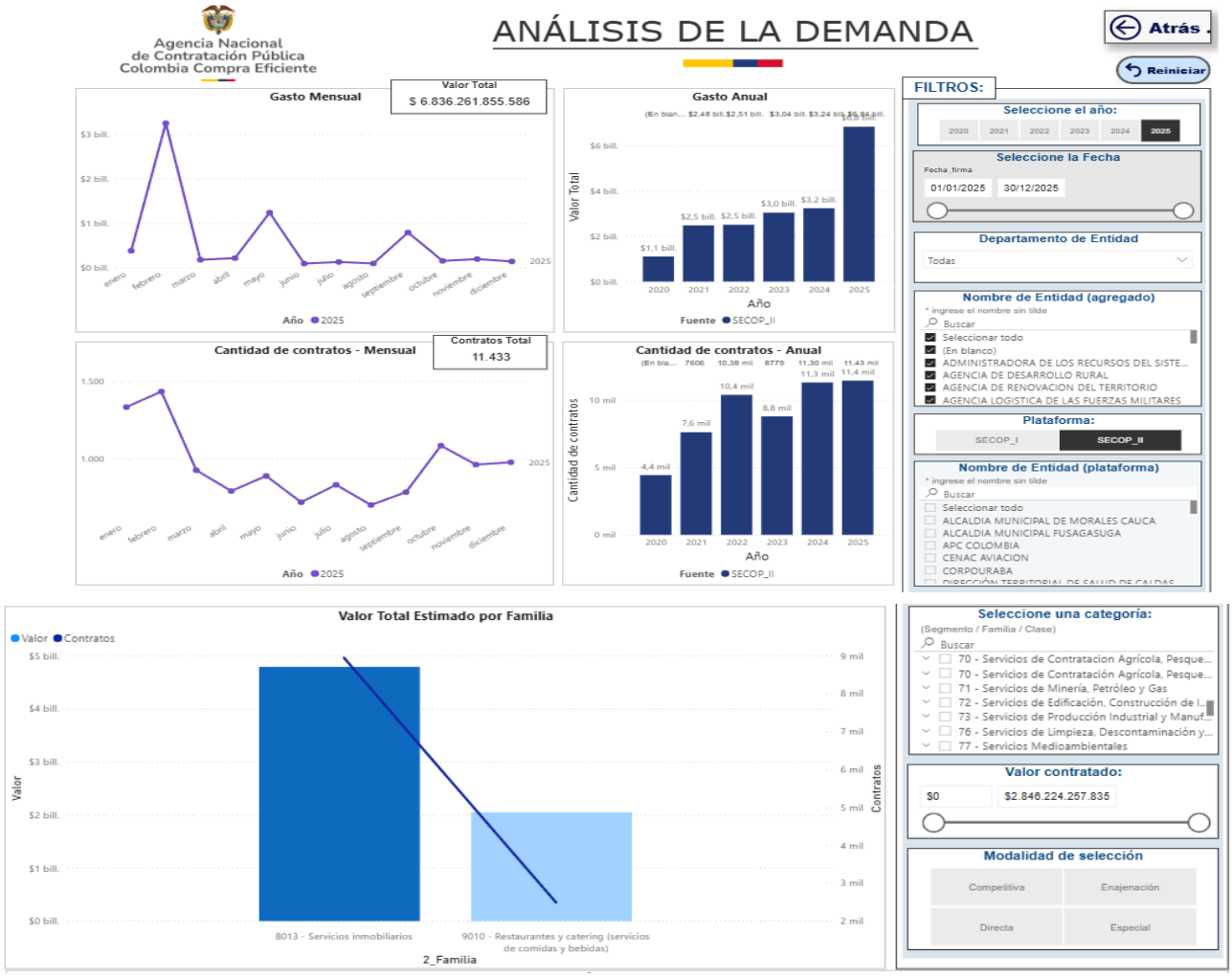
Para realizar el análisis de la demanda, la entidad revisó el comportamiento de procesos contractuales similares desarrollados en vigencias anteriores por el SENA en diferentes Regionales, teniendo en cuenta que la adquisición de este servicio objeto de este proceso contractual en atención a la naturaleza y misión especial que desarrolla el SENA como entidad de Formación Integral y en especial este centro de formación y consultado en el SECOP, tal con se observa a continuación:

NUMERO DE CONTRATO	MODALIDAD	ENTIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR
CO1.PCCNTR.8677455	CONTRATACIÓN DIRECTA	SENA REGIONAL HUILA	MILLER QUINTERO	ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO LAS INSTALACIONES DESTINADAS PARA CAFETERÍA Y RESTAURANTE DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS - SEDE COMERCIO Y SERVICIOS, DEL SENA REGIONAL HUILA.	23 DIAS	467.162
CO1.PCCNTR.8282029	CONTRATACIÓN DIRECTA	SENA REGIONAL TOLIMA	ASOCIACIÓN AGROPRODUCTORES DEL TOLIMA	ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO 73.5 METROS CUADRADOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - SENA EL ESPINAL TOLIMA, CON LA FINALIDAD DE SUMUNISTRAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA PRODUCTOS PROPIOS DE CAFETERÍA Y PAPELERÍA EN LA VIGENCIA 2025.	12 MESES	0

CO1.PCCNTR.7666601	CONTRATACIÓN DIRECTA	SENA REGIONAL META	UNIÓN TEMPORAL SENA 2025	ENTREGAR EN ARRENDAMIENTO LAS INSTALACIONES ASIGNADAS PARA LAS CAFETERÍAS Y PAPELERÍA DE LAS SEDES GUAYURIBA, POPULAR DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META REGIONAL META.	270 DIAS	12.052.800
CO1.PCCNTR.8202498	CONTRATACIÓN DIRECTA	SENA REGIONAL ANTIOQUIA	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S	ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO UN ESPACIO DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE EN EL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA.	12 MESES	9.026.857
CO1.PCCNTR.7723534	CONTRATACIÓN DIRECTA	SENA REGIONAL MAGDALENA	LILIANA PATRICIA IRIARTE GUTIERREZ	ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DE 17.20 M2, DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CAFETERÍA EN EL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA.	285 DIAS	4.950.504

Consulta página: httpsolombiacompra.gov.co/secop-ii

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA en el 2024:



Fuente: Colombia compra eficiente

Para realizar el análisis de la oferta, la entidad tiene como referencia la siguiente información:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8013 - Servicios inmobiliarios	8942	$4.787.221.042.602	70,03%	8942	$4.787.221.042.602	70,03%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	2491	$2.049.040.812.984	29,97%	2491	$2.049.040.812.984	29,97%
Total	11433	$6.836.261.855.586	100,00%	11433	$6.836.261.855.586	100,00%

Comportamiento de la contratación de Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones y Servicio de Cafetería

Fuente: Colombia compra eficiente

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUEHAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

El Centro de Industria y Servicios del Meta, realizó el correspondiente análisis en Colombia compra a nivel nacional y departamental de los proveedores por regiones:

A nivel nacional:

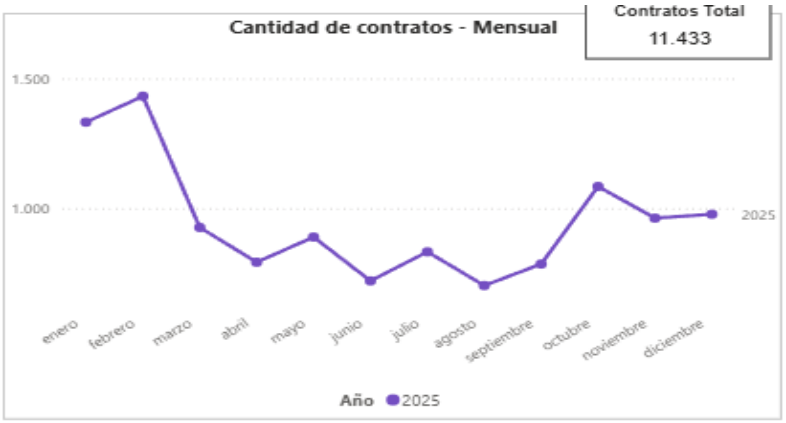
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$6,84 bill.	8053	11,43 mil

En el Meta:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$46,22 mil M	210	319

Un análisis más detallado del comportamiento de contratación de restaurantes y servicios de cafetería revela que la cantidad de contratos entre 2023 y 2025 se ha mantenido relativamente estable, con una variación significativa únicamente en junio de 2025.

Sin embargo, al evaluar la evolución del número total de contratos anuales, se observa un crecimiento constante desde 2017 hasta 2025. Esto indica que, a pesar de ciertas fluctuaciones mensuales, la demanda por estos procesos de contratación sigue siendo alta y sostenida en el tiempo.

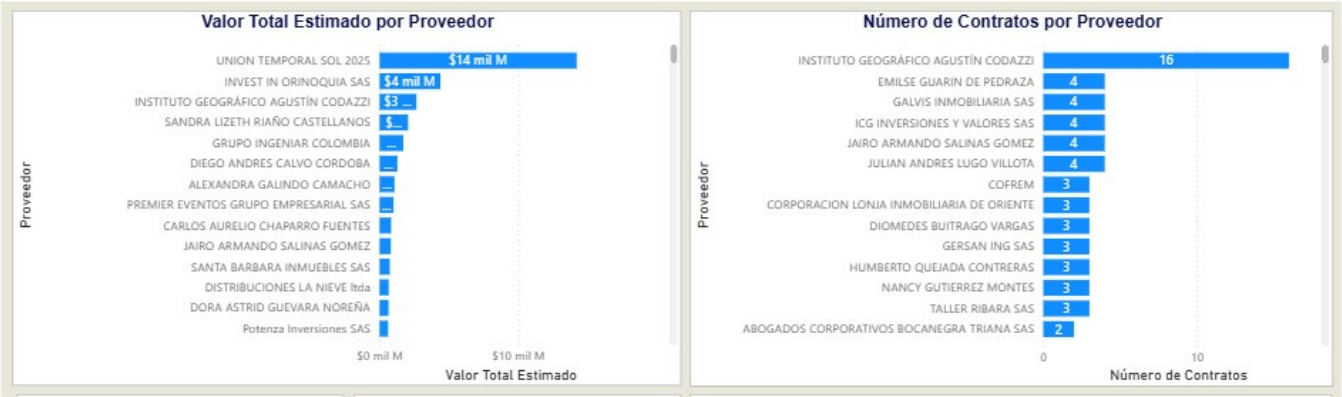




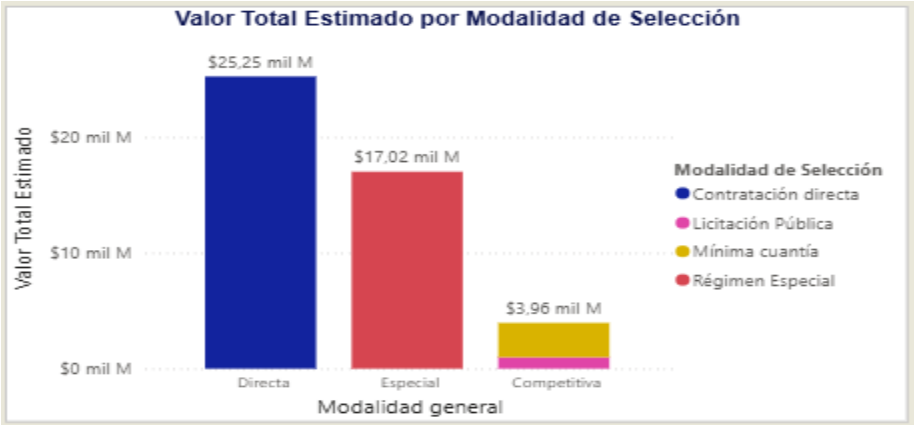
Cantidad de contratos relacionados con servicios de restaurantes y cafeterías

A continuación, en la gráfica del número de contratos de proveedores, se puede identificar que existe una amplia participación de proveedores en la contratación de servicios de restaurantes y cafeterías. Dentro de esta distribución, se observa que la mayor cantidad de contratos corresponde a proveedores personas naturales, lo que sugiere una fuerte presencia de emprendedores y pequeños negocios en este sector. Esta tendencia puede estar relacionada con la

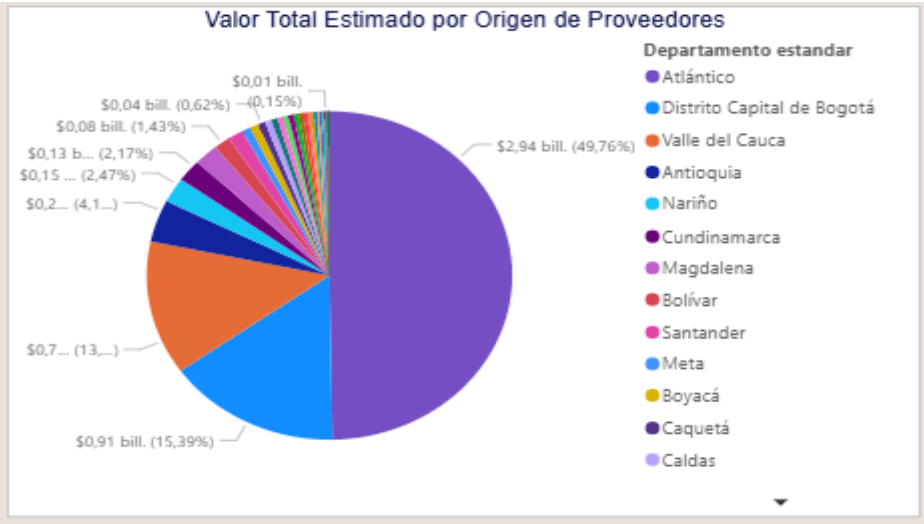
flexibilidad operativa de estos proveedores y su capacidad para adaptarse a las necesidades específicas de cada contratación.



El análisis de los contratos realizados en el sector de restaurantes y cafeterías entre 2023 y 2024 muestra que la mayoría de estos se llevaron a cabo mediante contratación directa. Esta tendencia se debe a que los servicios de arrendamiento de espacios para cafeterías y restaurantes suelen estar sujetos a condiciones específicas, como la disponibilidad del inmueble dentro de una entidad o institución, lo que limita la competencia y hace inviable la realización de procesos de selección abiertos. Además, al tratarse de espacios físicos con condiciones particulares, es común que las entidades contraten directamente con proveedores que ya operan en el lugar o que cumplen con los requisitos establecidos para garantizar la continuidad del servicio sin afectar a los usuarios.



Finalmente, al analizar los proveedores y su origen, se observa que, entre los dos años evaluados, el departamento del Meta tiene una participación del 0,62%. Esto indica que existen proveedores suficientes para la prestación de estos servicios, lo que refleja una demanda activa en el sector.



De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que el mercado cuenta con una diversidad de proveedores interesados en este tipo de contratación (arrendamiento), con un valor agregado significativo: la prestación del servicio de cafetería y restaurante, el cual no solo garantiza el suministro de alimentos, sino que también busca ofrecer opciones de calidad para los consumidores.

Dado en Villavicencio, Meta los tres (03) días del mes de Agosto de 2026.

Proyectó: Diego Alexander Toro Jurado, Apoyo económico y financeiro - Contratista